CATHERINE RAMOS RESTREPO
ABOGADA

Cuenta de cobro 003 de 2025

CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO-COCREA
NIT 901.345.524-7

DEBE A:

BRISETH CATHERINE RAMOS RESTREPO
C.C.43.977.517

La suma de: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)

Razón de cobro: De conformidad con lo establecido en la cláusula sexta del Contrato CTO-NAVIAD-238 de 2025, el contratista tiene derecho a recibir un segundo pago correspondiente al mes de junio de 2025, por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)**, previa entrega del informe de actividades y aprobación por parte del supervisor del contrato.

> *Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento jurídico a COCREA en la gestión, ejecución y seguimiento de las actividades contractuales requeridas para el desarrollo de los proyectos institucionales, en concordancia con la normatividad vigente y las políticas internas de la Corporación.*

Periodo: Del 1 al 30 de junio de 2025

Favor consignar en la Cuenta de (Ahorros), No. del Banco de Occidente **219890936**, de la cual soy titular.

Catherine Ramos Restrepo
C.C 43977517de Medellín